

GRADO EN HISTORIA

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Día: Jueves, 17 de febrero

Lugar: Sala de Profesores

Hora: 18 horas

Asistentes:

- Prof. Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera (Presidente)
- Prof. Mar Marcos Sánchez
- Prof. Jesús Solórzano Telechea
- Miguel Rodríguez Fernández (representante de los estudiantes)
- Prof. Virginia M^a Cuñat Ciscar (Secretaria).

Escusan su ausencia: María Dolores Gutiérrez Callejo y Carmen Gonzalez Septién.

1º.- Se aprueba el acta anterior de la Comisión (30 de noviembre) añadiendo las excusas de la ausencia del profesor Jesús Solórzano.

2º.- El presidente de la Comisión presenta a los miembros de la Comisión una carta remitida el 14 de febrero del presente año por el profesor Juan E. Gelabert, como profesor de la Asignatura de Historia de América de la licenciatura en Historia relacionada con el cumplimiento de las Guías Docentes, solicitando información sobre el procedimiento para tener conocimiento sobre la marcha de la forma en que se imparte la asignatura.

La Comisión toma como referencia los acuerdos de la Junta de Facultad de 14 de mayo de 2010 sobre este tema, sobre los que fue oportunamente informado el Presidente de la Comisión por el Decano de la Facultad, y, a propuesta del Presidente, se aprobó responder al citado profesor manifestándole que la Comisión ha sido informada de los acuerdos de la citada Junta de Facultad y en concreto el referido al “Incumplimiento de las Guías Docentes de las titulaciones impartidas por la Facultad”;

que la Comisión no ha debatido el caso concreto presentado de la asignatura “Historia del América”, centrando su actividad en la evaluación de la Calidad del Grado en Historia en su primer año de impartición; y finalmente, que se recuerda la necesidad del cumplimiento de las Guías Docentes por parte de todos los profesores de la Facultad.

3º.- La Comisión analiza y comenta los datos elaborados para el Informe de Calidad en la reunión del día 30 de noviembre (véase acta de dicho día) y se añaden nuevos aspectos sobre los resultados del aprendizaje (tabla de calificaciones del curso pasado) y sobre las garantías que tiene que tener el alumno del cumplimiento de las guías docentes.

Queda delegada en el Presidente y la Secretaria de la Comisión la tarea de redactar el Informe de Calidad del Grado en Historia, a la vista de los análisis efectuados por los distintos miembros de la Comisión, Informe que quedará incorporado como anexo a este acta una vez examinado por todos los miembros de la Comisión, a quienes se remitirá a la mayor brevedad posible.

4º.- Se informa a la comisión por la Vicedecana de Estudiantes y el Coordinador de Historia, sobre las reuniones que se han programado con el fin de detectar problemas en el desarrollo de la docencia del curso, por una parte entre el equipo decanal y los delegados de los alumnos (que se iniciaron el año pasado en paralelo a la implantación del Grado) y por otra parte, entre los profesores y el coordinador de Historia (reuniones de coordinación que se iniciaron desde los planes piloto y que siguen con los profesores del Grado).

Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera
Presidente

Virginia M^a Cuñat Ciscar
Secretaria